

NOTICIERO GRANADINO

AÑO IX

Número suelto, 5 céntimos

Domingo 2 de Junio de 1912

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 2.851

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, en el resto de España, en el extranjero	1.50	4.50	9.00	18.00
Comunicados, de 1 a 25 números: 10 céntimos; de 26 a 50 números: 20 céntimos; de 51 a 100 números: 40 céntimos; de 101 a 200 números: 80 céntimos; de 201 a 300 números: 1.20 pesetas; de 301 a 400 números: 1.60 pesetas; de 401 a 500 números: 2.00 pesetas; de 501 a 600 números: 2.40 pesetas; de 601 a 700 números: 2.80 pesetas; de 701 a 800 números: 3.20 pesetas; de 801 a 900 números: 3.60 pesetas; de 901 a 1.000 números: 4.00 pesetas.	2.00	6.00	12.00	24.00

Redacción y Administración: Luchambre 8, segundo.

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas	1.00	0.75	0.50	0.25
Requiere a mortuorias a una columna, 2.ª a 4.ª	100	75	50	25
Requiere a mortuorias a una columna, 1.ª a 4.ª	200	150	100	50

Imprenta, Manuel F. de S. 2, bajos

Ayuntamiento

LA SESION DE AYER

Preside el alcalde, señor La Chica, y asiste los señores López de la Cámara, Horques, Díez de Rivera, Figueroa, Zambrano, Carrasosa, Romo, Guirral, Chinchilla, Villatoro, Covaleda, Valenzuela (don Fernando), Márquez, Pérez, Afán de Rivera y García Jiménez.

Orden del día

Dase cuenta de un oficio de la junta de Damas de Honor y Mérito, solicitando un premio para la rifa que funcionará durante las fiestas del Corpus a favor de la Beneficencia, acordándose atender la petición.

Se aprueba un presupuesto de 615 pesetas para la adquisición de aparatos eléctricos con destino a los servicios que presta el ingeniero municipal.

Acuerdo de la comisión de Fomento proponiendo se publiquen las alineaciones a que deben subordinarse las construcciones en la calle de Navarrete, placeta del Azúcar y Lavadero de Zafra. La comisión aceptó las alineaciones a base de construir un pasaje cubierto en la parte comprendida en la calle de Navarrete, que diese acceso directo a la Gran Vía de la apertura de la calle proyectada entre la Gran Vía y el Boquerón; del ensanche de la calle del Lavadero de Zafra, hasta la placeta del azúcar, para la cual también se proyecta el ensanche tomando parte de un solar que cede el señor Gullardo a cambio de una parcela de la calle de Navarrete. El pasaje se construirá en forma de cruz, cuyos brazos terminarán en un patio cubierto de grandes proporciones. Se modificará la rasante en la calle del Lavadero de Zafra y de la nueva proyectada para salvar el desnivel de la placeta del Azúcar y calle de Navarrete. Se construirá una escalinata de cuatro metros de ancho, de acceso a la Gran Vía, desde la placeta del Azúcar.

Apruébanse el citado acuerdo y varios decretos del alcalde disponiendo la ejecución de obras de coste inferior a 120 pesetas.

Se acuerda dar de baja en la matrícula correspondiente un coche del conde de Miravalle y otro de don Francisco Chinchilla.

A propuesta del señor Romo se acuerda ampliar el presupuesto formado para el afianzamiento con grava del callejón de las Vacas a la Cruz de los Carniceros, a fin de que la obra se prolongue al callejón de los Nogales.

Se aprueba un presupuesto de 585 pesetas, presentado por don Nicolás Hernández, para el arreglo y pintura de los bancos de los pasajes.

A propuesta del señor Covaleda, se aprueba la nueva tarifa de medicinas, redactada con arreglo a la Real orden de 15 de Septiembre de 1905.

A propuesta del alcalde, se acuerda nombrar delineante de planta de la oficina de los arquitectos, a los honorarios don Rafael Castilla Martínez y don José María González.

Satisfacción y sentimiento

El señor Heróles propone que conste en acta la satisfacción del Ayuntamiento por haberse otorgado al gobernador civil don Benito del Campo la gran Cruz del Mérito Agrícola, acordándose de conformidad.

También propone que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la catástrofe ocurrida en Villarreal, y que se comunique al Ayuntamiento de dicho pueblo.

Se acuerda así.

Los ferroviarios

El alcalde propone que conste la satisfacción del Ayuntamiento por haber sido resuelta la huelga de los ferroviarios andaluces, que ha causado grandes perjuicios a Granada, y que de continuar los hubiera originado mayores.

El señor García Jiménez se adhiere a las manifestaciones del alcalde, proponiendo que conste en acta un voto de gracias para nuestros representantes en Cortes y demás entidades que han solicitado la solución de la huelga, y muy especialmente para la Cámara de Comercio, por las mercedosas gestiones que realizó en el sentido indicado.

El señor López de la Cámara da las gracias al señor García Jiménez, manifestando que la Cámara se limitó a cumplir con su deber.

Varios asuntos

A propuesta del señor Afán, se acuerda nombrar corneta del parque de bomberos a Ricardo Bermejo Serrano.

Propone el alcalde, y así se acuerda, que la gratificación que se concedió a los empleados en las oficinas del Consejo electoral y a los encargados de hacer exhumaciones en el cementerio, se haga extensiva a los empleados de la Secretaría municipal que intervinieron en dichos servicios.

También a propuesta del alcalde, se acuerda encargar la confección de frajes para los ordenanzas y mozos de limpieza del Ayuntamiento.

Pide el señor Márquez, y se acuerda de conformidad, que se forme presupuesto para el arreglo de la calle del Estribo con bloques de cemento.

A propuesta del señor Valenzuela, se acuerda que durante las fiestas del Corpus no se instalen puestos de ninguna clase en la Acera del Casino y Carrera del Genil.

Se levanta la sesión.

Importante acto

Según tenemos anunciado, hoy a las doce, se celebrará en Santafe el banquete con que las fuerzas vivas de la población, obsequiarán a don Manuel Romo, con motivo de la renuncia que ha hecho del cargo de alcalde presidente del Ayuntamiento.

El acto se efectuará en los salones del Casino Principal de la vecina ciudad, a pesar de la oposición hecha por ciertos elementos. El dignísimo presidente de aquella sociedad, teniendo en cuenta que el local es de los socios, los cuales casi en totalidad asistieron como comensales, ha creído de su deber poner los salones a disposición de la mayoría.

La comisión organizadora ha hecho constar en las invitaciones que el solemnísimo acto está desprovisto de todo carácter político y sin más tendencia que la de hacer desaparecer de Santafe el odioso caciquismo que tantos males proporciona, procurando desterrar esa plaga social de un pueblo, que, considerando su capacidad, para regirse, porque es mayor de edad y no necesita de estraluz tutelado, desea resurgir ansioso una era de orden y prosperidad, consecuencia obligada de la muerte del individualismo político que hasta ahora ha venido imperando.

Loable conducta la de este pueblo que aspira a su emancipación, restableciendo el imperio del derecho!

En honor de Menéndez Pelayo

Programa de la velada literaria, que se celebrará en el paraninfo de esta Universidad, el martes 4 del actual, a las nueve de la noche, como homenaje a la memoria de don Marcelino Menéndez Pelayo, organizada por la Facultad de Filosofía y Letras:

1.º Largo religioso, Handel.

2.º Ofrecimiento del homenaje por el vicerrector y catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras, don Mariano Gaspar.

3.º Adhesión del Cuerpo de Archiveros de la Universidad.

4.º Lectura de fragmentos de las obras del señor Menéndez Pelayo, por los señores Surroca y Domínguez, Berrueta, catedráticos de la Facultad de Filosofía y Letras.

5.º Audante del Septimino, Beethoven.

6.º Mi elegía, por don Martín Domínguez Berrueta.

7.º Discurso de don Eloy Sanja, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras.

8.º Resumen por el Excelentísimo señor rector don Federico Gutiérrez Jiménez.

9.º Cortège, Moszkowski.

Notas.—La parte musical está a cargo del quinteto dirigido por don José Montero.

Se indica a los caballeros el traje de levita y uniforme.

De indumentaria griega

Sin ser requerido por nadie y hablando por mis propias apreciaciones, ya que la misma Grecia no nos ha de contestar, vuelvo a hablar nuevamente sobre esta pequeña cuestión surgida a propósito del traje griego.

Al señor Aureliano del Castillo se le ha preguntado: «Entre los trajes griegos femeninos, ¿hay alguno que pueda ser vestido sin desdoro del recato tal como el recato se entiende en el siglo XX?» Su contestación es afirmativa y por todo razonamiento se limita a insertar dos reproducciones de la Historia del Arte de Notenroth. Yo no quiero aquí hacer ver que si se le ha hecho semejante pregunta, es porque ya se daña del recato del traje griego, sino que dejando esta cuestión aparte, quiero hacer la descripción de ambos trajes que en el artículo la que me vengo refiriendo, se ha omitido esta descripción.

La primera de las insertadas es una mujer joven que viste el amplio chiton de lino blanco, sujeto bajo el pecho con un cinturón, y adornado únicamente con una finísima greca sobre el hombro izquierdo que una fina fíbula. Es un traje sencillo, elegante, armonioso; los pliegues de la tela son recatados, la figura aparece envuelta casi en totalidad, pero sin embargo, en el dibujo no puede apreciarse todo, su tejido es de lino, retorcido de Egipto, de finísima urdimbre, el más fino que se ha visto jamás, y nos muestra, año a año los más bellos secretos de la escultura y si esta anduviese, esos pliegues serían como la maravillosa plasticidad que todos admiramos en la Nike de Samotracia. Excmo no hay que olvidar que en el artículo la mujer joven que nos ocupa, solo viste el tunic corto del que ya en otra ocasión he hablado.

Ahora bien, el recato actual, ¿permite el indumentaria? Yo entiendo que no; hasta contemplar en cualquier escultura la sutileza del lino para convencerse y si aquí en Granada hubiese Museo y en él esculturas griegas, todas ellas serían documentos en mi favor, pero aquellas personas que en Almería han visto una estatua griega mutilada que se conservan en la Aljafería y que, visto al modo tónico, reconocen que no es recatada esa vestidura amplia, aunque en el dibujo de Notenroth aparece de modo tan distinguido.

La segunda es una dama de Tanagra, fechada desde los pliegues hasta la misma cabeza con la caligra que le da un aspecto de gravedad señorial y reposada; sin embargo, volvémos a tener con ella la misma cuestión que con la anterior. Ahora ¿qué ya no es de lino el tejido del traje, ya no es tan lino, no es tan transparente, ahora se trata de un tejido de lana al que eran tan aficionadas las damas griegas; pero ¿quién ignora que los tejidos de lana son los que más se adhieren y los que

más manifiestan las mismas formas que están encubriendo? ¿quién no se ha fijado en esos mantones rojos que usan las modistillas y que dibujan el cuerpo de un modo tan perfecto al movimiento más pequeño?

«En el Museo de Atenas, lo mismo que en las galerías de París, de Londres y de Berlín—dice Gómez Carrillo—hay infinidad de figurinas envueltas de tal modo en sus caligra o en sus himaciones, que apenas dejan descubierta una parte del rostro. Las manos mismas están ocultas. De los pies solo la punta se ve. Y, sin embargo, no hay Venus ninguna más desnuda que más sencillamente se exhibe en su pura desnudez. Las telas del traje se adhieren de un modo tan estricto al cuerpo, que en verdad, más que en los lienzos hmedos con que los escultores envuelven sus obras aún no acabadas, hacen pensar en tejidos sutiles y transparentes inventados para acentuar las divinas ondulaciones de la carne».

No es pues, tampoco recatado este traje por las razones apuntadas; a más, no recordo de Alarcón en su visita al Museo Vaticano de al hablar de la estatua del Pudor dice que es una gallarda joven que, a medida que se envuelve, más chisnos ropas, deja adivinar con mayor precisión y exactitud las formas hechiceras de su cuerpo. Ved pues, cómo podría multiplicar las citas y ved que en los trajes griegos no son los más recatados los que más envuelven.

Para acabar estas líneas, dire por último, que la indumentaria griega no representa estacionaria hasta en la época romana, como equivocadamente dice el señor Aureliano del Castillo, y para probarlo lo copiaré una cita que tropiezo por casualidad en mis cuadernos: «En Grecia, país que ha tenido siempre la frivolidad aparente de la Francia actual, las modas de los trajes como las modas políticas, cambiaban a menudo. Los libros no hablan de esto. Pero no importa. Las figurinas de barro están allí, elocuentes e indiscretas, para decirnos el perpetuo triunfo del capricho. Cada año llevaba gustos nuevos, cada gran acontecimiento hacía variar el modo de adornarse. Entre las pinturas de las ánforas, copiadas por Travinski para ilustrar un Manual de Arqueología, hay una, de la que hace pensar, con su túnica bordada de flores y sus rizos sueltos, en la Primavera de Bouclier. Sin recurrir a la pintura decorativa, podemos ver en las estatuas realistas, viva, poderosas, en las estatuas realistas, las metamorfosis infinitas del gentil vestido antiguo. Cuando hace calor, la ateniense de la estatua, su himación lo arrastra como una capa de paja real; cuando quiere esconder su torso en medio de los curiosos, se vela como un manto; cuando va deprimida, recoge los brazos a la parte baja de la caligra y exhibe los membrillos infinitos del gentil vestido antiguo. Cuando hace calor, la ateniense de la estatua, su himación lo arrastra como una capa de paja real; cuando quiere esconder su torso en medio de los curiosos, se vela como un manto; cuando va deprimida, recoge los brazos a la parte baja de la caligra y exhibe los membrillos infinitos del gentil vestido antiguo.

Además le podría citar leyes suntuarias del tiempo de Solón, en apoyo de lo que digo.

Isidro de las Cagigas

Granada, 1 de Junio de 1912

Un banquete

Para despedirse, des pués de siete años de un vivir en comunidad franca y sincera, se reunieron ayer en el hotel Washington los alumnos del sexto grupo de la Facultad de Medicina, presididos por el ilustre y sabio maestro don Fidel Fernández Osuna.

Fué uno de esos actos que dejan eterno recuerdo, y en los cuales se manifiestan esas corrientes de simpatía que van rompiendo los viejos moldes glaciales y suscitándoles por las intimas relaciones que deben existir entre catedráticos y alumnos. El profesor y los discípulos pronunciaron palabras que revelaban el cariño paternal de aquél a éstos y un agradecimiento y respeto sin límites de los segundos al primero.

La nota más hermosa la dió el distinguido alumno don Rafael Gómez La Chica, con la lectura de una inspiradísima poesía, que sentimos grandemente no poder insertar por falta de espacio.

El menú servido por el citado hotel, fué sencillamente digno de la historia de tan acreditado establecimiento.

Al final una comisión de estudiantes ofreció ramos de flores a las señoras de los doctores Pareja, Fernández Osuna y Olóriz.

FIESTAS DEL CORPUS

GYMKHANA

Para la Gymkhana de automóviles organizada por la Real Sociedad Sport Hipódromo de Granada, que se celebrará el día 11 de Junio, a las cuatro de la tarde, han sido redactadas las siguientes condiciones generales:

1.º En este concurso podrán tomar parte todos los coches automóviles guiados por gentileños.

2.º El recorrido total del trazado gráfico, salvando todos los obstáculos, deberá verificarse en el tiempo máximo que se señalará, quedando fuera de concurso el automóvil que lo realice en mayor tiempo.

3.º En cada coche podrán acompañar al deportista uno o varios señores.

4.º Para los efectos de la clasificación, se determinarán los puntos en la siguiente forma:

1.º Cientos para milímetros: En los coches de 1.000 cc. el coche en marcha uno le valdrá 4 puntos; quien no lo logre se perderá 4 puntos por cada ramo. Los ramilletes deberán llevar pendiente el número del coche.

2.º Porcentaje por minuto: El coche deberá pasar por debajo del pértiga a un velocidad de 100 metros por hora.

El conductor o su representante, previos de una vez, procurará alcanzar una cinta. Cada cinta valdrá 2 puntos, perdiendo el coche si no alcanza la cinta.

3.º Bandera: El conductor del coche deberá llevar una bandera cuyo asta será de 1.50 metros de longitud. Al pasar por el sitio señalado y yendo el coche en marcha, deberá depositarla en el

cesto correspondiente. Si queda en su sitio ganará 3 puntos, perdiendo 4 si cae al suelo.

5.º Z'g zsg: Figura en forma de S hecha con macetas. El paso por este obstáculo sin derribar ninguna maceta valdrá 20 puntos; por cada maceta derribada se perderá 1 punto.

6.º Marco de papel: Pasando sin tocar el marco de madera valdrá 5 puntos. Tocando el marco se pierden 4.

7.º Trueno: Haciéndole explotar se ganan 5 puntos; si no explota se pierden 3.

8.º Borrachos: El paso entre estas figuras sin derribarlas vale 6 puntos, perdiendo 2 por cada tropiezo.

9.º Paso en sitio: El paso sin despegarse de derecho a 2 puntos, perdiéndose 1 en caso contrario.

10. Paso de precisión: Si no tropieza con las vallas ganará 2 puntos.

11. Rir: Pasará en seco 5 puntos, moñándose se pierden 5.

12. Angulo: Pasando en seco sin derribar macetas ganará 5 puntos. Perderá 1 por cada maceta derribada.

13. Paso de precisión marcha atrás: Este paso será fijo; en el tropiezo se pierden 6 puntos; pasando sin tocar se ganan 10.

14. Paso en alto marcha atrás: Desde el ángulo harán los coches el recorrido marcha atrás, hasta entrar de nuevo en la pista. En este obstáculo, salvando los postes sin tocarlos, se ganarán 30 puntos; atañiendo uno de ellos se perderán 10; los dos 20 y parados o despierte, otros 10.

Nota.—Cualquier duda que se suscite, se resolverá por el jurado, siendo sus fallos inapelables.

Firman estas condiciones el presidente del Sport Hipódromo, señor marqués de Dilar; el secretario, don Indalecio Abri; el presidente del jurado, don Luis Márquez; el secretario, don Francisco Góngora; y los jurados, don Rafael Valverde, don Fernando Palacios, don Manuel Márquez, don Manuel Góngora y don Gregorio Abri.

RIFA DE BENEFICENCIA

En casa de la presidenta de la junta de Damas de Honor y Mérito, doña Antonia Pérez de Herrasti de Andradá, se reunieron varias señoras de las que componen dicha junta, y presentando algunos dificultades la celebración de la Rifa de Beneficencia que se venía celebrando siempre durante las fiestas del Corpus, se ha pensado organizar una fiesta que la sustituya y que seguramente ha de tener mucho atractivo.

Se ruega a las personas que suelen favorecer a la junta enviándole objetos, no dejen de hacerlo lo antes posible para dar más realce a la fiesta en beneficio de los pobres.

Entre los objetos recibidos hay muchos de verdadero gusto y los de sus majestades, altezas reales, Real Maestranza, jefes y oficiales del regimiento infantería de Córdoba, jefes y oficiales de la fábrica de Polvora y otras distinguidas personalidades, tienen gran valor real y artístico.

Lista de los regalos

Su A. R. la infanta doña Isabel, un reloj de mesa.

Sus A. R. la infanta doña María Teresa y don Fernando, una capilla con Cristo de plata.

Su A. R. el infante don Carlos, un timbre de mesa de plata y esmalte.

Doña Elisa Chacón de Benavides, dos macetas de porcelana.

Regimiento infantería de Córdoba, un precioso juego de café de plata inglesa.

Señora de Amel, un centro de cristal y plata y una cartera.

Señora de Morales, un azucarero de plata inglesa.

Don José Fajardo, un juego para helados de plata.

Señora de Torres Isunza, un galletero con bandeja.

Jefes y oficiales de la fábrica de polvora, una cesta de cristal y plata y bandeja plata inglesa.

Señora de Gallardo, un centro y dos floreros de porcelana y bandeja de laca.

Señora doña Antonia Pérez de Herrasti de Andradá, dos floreros de cristal.

Señora de Damas, un reloj de mesa con figuras de porcelana.

Real maestranza, dos jarrones de cristal y plata.

Señor presidente de la Diputación provincial, dos bonitos jarrones y bandeja de laca.

LOS TIPOGRAFOS

El viernes se reunió la Sociedad de Tipógrafos La Unión, examinando la contestación dada por los patronos a la petición de la jornada de ocho horas y que, con ligeras variantes, es aceptada por todos, dicha jornada.

patible para los asociados a La Unión, el pertenecer a la vez a otra de su mismo género.

Esta proposición fué aprobada por unanimidad, quedando, por tanto, expulsados del seno de la sociedad La Unión, los siguientes individuos, pertenecientes todos a los talleres de Gracía del Sur y a la Sociedad del Centro de Gracía: Mariano Zurana, José María Jurado, Juan del Río López, Francisco de la Fuente, Serafín López, Antonio Menéndez, Enrique Antequera, Antonio López, Francisco Rojas, Ramón Lizana y Antonio Serrano.

Esta exploración el ánimo de algunos otros compañeros de la misma casa que aún no han dado su opinión sobre el asunto.

Todos estos acuerdos se comunicarán por oficio a todas las sociedades obreras de Granada, con objeto de que se enteren de la determinación adoptada por la Sociedad de Tipógrafos La Unión.

La reunión terminó en medio de gran entusiasmo.

En el Albaicín

Con motivo de la procesión del Santo Salvador, se verificó anoche una velada en la plaza de dicho nombre.

Hallábase la referida plaza iluminada con arcos voltaicos.

A las diez se quemó un bonito castillo costreado por la Hermandad Sacramental del Salvador.

También había instalados dos magníficos altares; uno en el Circulo Católico de obreros y otro en una casa de la plaza del Salvador.

En ambos altares vimos preciosas imágenes y varios objetos de gran valor.

La velada que estuvo concurridísima fué amenizada por la banda de música del regimiento de Córdoba.

CRONICA DE SOCIEDAD

De su viaje de novios han regresado los señores de Zúñiga y Fernández Llorente.

También han regresado de su viaje de novios, los señores Martínez de Victoria.

Ha llegado a Granada, donde se ha instalado en la situación de cuartel el teniente general señor Hernández Velasco.

Después de brillantísimos ejercicios se ha licenciado en Derecho, el joven y culto escritor y sangüiglo colaborador nuestro, don Isidro de las Cagigas.

Le felicitemos cordialmente.

En el expiró de anoche llegó a esta capital don Nicolás Escoriza.

El martes de la semana próxima saldrá para Guardia el representante de este Ayuntamiento, don Manuel López de la Cámara.

Arioisto

CENTRO ARTISTICO

Esta noche, a las nueve y media, se celebrará en dicha cultura sociedad un concierto vocal e instrumental, en el que tomarán parte los notables pianistas señores Benítez, Orens y Grankov.

El distinguido tenor señor Arvelo y el muy notable barítono señor Segura.

Leerán poesías originales los inspirados poetas señores Góngora y Carbo del Cerro.

Dicha velada promete ser un acontecimiento artístico y un motivo más de aplauso para dicho centro, que está llevando a cabo en Granada brillantísima campaña en favor de la cultura y del arte.

La entrada será por invitación.

Los campos y las cosechas

El «Boletín Agrícola» de la región de Andalucía oriental dice lo siguiente en su número de anteaño:

«En los secanos de una gran parte de la provincia se resienten los sembrados por la falta de humedad y las elevadas temperaturas, impropias de la estación, que aceleran los periodos vegetativos».

Las siembras de los regadíos se encuentran también en general resentidas por iguales causas, pronosticándose malas cosechas si en plazo breve no se presentan las lluvias, debiendo consignar que por consecuencia de los fuertes calores se ha producido el derretimiento de las nieves, engrosando las corrientes de los ríos que arrastran al presente el agua de que en años normales se disfruta en la estación estival.

En las siembras de remolacha continúa en estado latente la plaga de insectos del género «cáridas» y en los pastizales del Altiplano, nada ha originado grandes estragos, una enfermedad criptogámica aún no clasificada, que se supone sea el «epitriptopora infestans» conocida vulgarmente con el nombre de «grangas».

La invasión de esta última plaga se ha extendido en una zona superior a 150 hectáreas, calculándose en 250.000 pesetas las pérdidas sufridas hasta el presente.

Los plantíos de olivar y viñedo presentan en general buen aspecto.

Continúan las operaciones de recolección de la caña, cuya cosecha se presenta regular en cantidad y buena en calidad, habiéndose inaugurado la campaña de elaboración de azúcar.

NOTICIAS BREVES

El alcalde de esta ciudad desea que se presente en el Ayuntamiento, para enterarse de asuntos de interés, Manuel Delgado Mercado y don Juan Alvarez de Cienfuegos.

Elixir Vital Quenlin.—Este preparado francés tan apreciado, reúne el extracto de hojas de nogal, fosfato de cal y los principios activos de cocaína y del colombo; es reconstituyente, tónico y agradable al paladar.

Ha dispuesto el alcalde de esta ciudad que el escribiente de la secretaría municipal don Francisco Negro, preste servicio en la Exposición de Arte histórico.

Ensayos de los seis artísticos y padecidos de claudia, gota, reuma, acalasia, neuralgia, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., la Diputación Dr. Grau; y quedareis satisfechos de sus excelentes resultados.

Por la Asociación de Caridad, se repartieron ayer a los pobres 765 comidas.

Del juzgado de Abastos, se han recibido 20 kilos de pan.

Anahe pernoctaron en el Asilo nocturno 17 indigentes.

El Ferrol, cura la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los estrómos agudos y crónicos.

Han cesado por haber sido trasladados a Sevilla, el guardia del cuerpo de seguridad Cívica Abrial García, y a Madrid, el tambor guardia de seguridad Fernando Lucas Cambil. Le ha sido concedida una licencia de veinte días al guardia Antonio Algaba A. Morales.

Café Imperial.—Helado para hoy: Mantecado de París. Espuma de café. Crema de bizcocho y Fresa.

Granizados: Almondas tostada. Avellana tostada. Naranja y Café con leche.

Servicio a domicilio.

El martes próximo se reunirá la comisión mixta de recl

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La política

Canalejas no recibe. Dice Barroso

Madrid 1.—El señor Canalejas no recibió hoy a los periodistas, alegando que carecía de noticias que comunicarse. El señor Barroso limitó a decir que los ferroviarios van reanudando los trabajos, restableciéndose la normalidad en todas las líneas.

El juego. Lo que dice el A-B-C

Madrid 1.—El periódico de esta corte, A-B-C, aboga por la reglamentación del juego, pensando en la gran recaudación que podría obtenerse.

Recordando que el señor La Cierva exigió un verano 300.000 pesetas a los señores del Casino de San Sebastián, por tolerar el juego en el mismo, entregando dicha cantidad a una junta de damas para fines benéficos.

La Gaceta publica hoy el texto de un convenio entre España y Francia, acerca del reconocimiento recíproco de certificaciones nacionales sobre el arqueo de buques mercantes.

También publica una disposición fijando el tipo medio del cambio durante el mes de Mayo; otra ampliando en dos meses el plazo para la admisión de informes y reclamaciones sobre el tratado de Comercio entre España y Portugal; que está vigente y otra anunciando un caso de peste bubónica en Port Said.

El suplicatorio contra Soriano, Sánchez Guerra y el voto particular de los conservadores.

Madrid 1.—En el Congreso ha manifestado hoy el exministro señor Sánchez Guerra, que los conservadores presentarán voto particular al discutirse un suplicatorio contra el señor Soriano, para que sirva de precedente, por ser el primero que en vía el Tribunal Supremo con arreglo a la nueva ley de enjuiciamiento a los diputados y senadores.

La división de Rosales

Madrid 1.—El presidente del Consejo de ministros expuso hoy al señor Rosales, su deseo de que retirase la dimisión que tenía presentada al cargo de segundo vicepresidente del Congreso.

El señor Rosales, accediendo a los deseos del señor Canalejas, retiró la dimisión.

Sobre un empréstito. Enmienda a un proyecto.

Madrid 1.—La comisión que estudia la emisión de un empréstito de 100 millones, destinados a realizar reformas en Madrid, ha acordado abrir una información oral pública.

Al proyecto sobre reforma del generalato se han presentado once enmiendas.

La Bolsa. Pidal.

Madrid 1.—La baja experimentada por la Bolsa se debe al exceso de par.

El ministro de Marina ha marchado a San Fernando.

Los suplicatorios. Una reunión. Crítico de Canalejas.

Madrid 1.—A última hora de la tarde conferenciaron en el Congreso los señores Romanones, Canalejas, García Prieto, Barroso, Alva y Alvarado, para tratar de la cuestión de los suplicatorios. Se cambiaron impresiones sobre el estado de los ingresados en la Cámara, manteniendo el señor Canalejas su criterio de benignidad para todos los anteriores a la reforma del reglamento, y de rigidez para los que respondan a delitos cometidos con posterioridad a dicha fecha.

Todos los reunidos reconocieron la necesidad de terminar cuanto antes esta cuestión.

Lo que dice Romanones. Conferencia. Proyectos de Navarro Reverter. El pleito de los ingenieros. Una circular. La recaudación de Mayo. Suplicatorios pendientes. Una designación. Ferrer y Morat.

Madrid 1.—El presidente del Congreso ha manifestado que a causa de quedar tan solo seis sesiones hábiles para discutir los suplicatorios pendientes, es probable que el lunes se voten diez dictámenes.

Antes de la sesión celebrada hoy en la Cámara popular, conferencia con los señores Canalejas y Romanones.

El señor Navarro Reverter, al llegar esta tarde al Congreso, manifestó a varios periodistas que le interrogaron, que la semana próxima se discutirá la Ley del Banco.

Además, el ministro de Hacienda se propone leer en breve un nuevo proyecto sobre Tesorerías.

El señor Villaverde ha nombrado una ponencia compuesta por cuatro ingenieros de diversos ramos, encomendándoles que busquen una solución armoniosa al pleito de los ingenieros industriales.

Mañana se publicará un circular ordenando al capitán general de la

séptima región, por el brillante estado de las tropas de su mando, el cual se hizo patente en el ejercicio de doble acción, verificado hace poco.

La recaudación de Hacienda durante el pasado mes de Mayo, ofrece un aumento de diez millones en relación con igual mes del año anterior.

La comisión de suplicatorios se reunirá el lunes, con objeto de examinar los de los señores Corominas, Bertrán y Musitu y Bordas.

La conjunción republicano socialista ha designado al señor Pedregal para formar parte de la comisión que estudiará el proyecto de mancomunidades.

Ha llegado a Madrid el jefe de los radicales señor Laroche. Mañana llegará el señor Morat.

Trabajos de la comisión de presupuestos.

Madrid 304.—La comisión general de presupuestos se ha reunido hoy, aprobando los de Estado.

El señor Rosado, presidente de dicho presupuesto, indicó la conveniencia de aumentar el número de diplomáticos en nuestra embajada en la Argentina.

Varios individuos de la comisión mostraron su conformidad con lo propuesto. El señor Espada se opuso, alegando que el criterio del partido conservador es el de no aumentar los gastos.

El señor Pedregal pidió explicaciones sobre capítulos destinados a obras pías, dadas por el señor Rosado.

La comisión se volverá a reunir el martes, con objeto de examinar el presupuesto de Gracia y Justicia.

La división de Ganarías. Fórmula de arreglo.

Madrid 1.—Los representantes de Santa Cruz de Tenerife, han entregado a la comisión de las Palmas, las bases que proponen como fórmula de arreglo.

Esta consiste en la creación de varios organismos superiores que permitan resolver la necesidad de acudir al Estado, los asuntos relativos a Obras públicas y Beneficencia.

Como consecuencia de la no división de las islas, los tenerifeños proponen que se conceda a las islas un régimen autonómico para que cada una pueda desenvolverse con arreglo a sus medios y riqueza.

La Mesa del Senado.

Madrid 1.—La Mesa del Senado ha sometido hoy a la deliberación del rey varias leyes.

Muerte de un gentil hombre. Una invitación.

Madrid 1.—Ha fallecido el gentil hombre don Juan Larrazar, jefe del gabinete telegráfico de Palacio.

Una comisión del Centro de la Defensa Social ha estado en el regimiento alcazar con el fin de invitar a don Alfoño a una velada que en dicho Centro se celebrará el martes, a las cuatro de la tarde, en honor de Menéndez y Pelayo, y en la cual hablarán los señores Maury, marqués de Pidal y padre Benza. Además se leerán varios trozos de obras del ilustre santanderino.

El rey prometió asistir.

Las Cortes.

SENAO

Sesión del 1.º de junio de 1912.

Madrid 1.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde, el señor Montero Ríos abre la sesión que ha celebrado hoy el Senado.

Ocupan el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda, señores Arias de Miranda y Navarro Reverter.

Ruegos y preguntas.

El señor Prast denuncia la excesiva circulación que hay de moneda y billetes del Banco de España falsos.

El señor Navarro Reverter opina que debe procederse callada y prudentemente, adoptando medidas para perseguir a los falsificadores, sin alarmar al país.

El señor Prast insiste en su denuncia, asegurando que es difícil conocer la falsificación.

El señor Arias de Miranda ofrece excitar al celo de las autoridades para perseguir a los falsificadores.

El general Linares solicita que se aplazé la discusión del proyecto sobre reforma del generalato.

El presidente de la Cámara contesta que le parece conveniente el aplazamiento.

El ministro de la Guerra, que ha llegado a la Cámara, acepta la indicación del general Linares.

El señor Semprún se ocupa de la admisión temporal de tegidos crudos de algodón, rogando a la presidencia disponga se avise a los señores que desean concurrir a la información abierta sobre el asunto.

Orden del día.

Entrase en el orden del día, dándose lectura a las enmiendas presen-

tadas al proyecto sobre reforma del generalato, y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del 1.º de junio de 1912.

Madrid 1.—A las tres de la tarde, declara abierta la sesión en el Congreso el conde de Romanones.

Foman asiento en el banco azul los señores Canalejas, Barroso y Villanueva.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

Varios diputados formulan algunos ruegos de escaso interés.

Una interpección.

El señor Albornoz explica su anunciada interpección acerca del caciquismo en Alcoy, diciendo que aquello es un coto cerrado, donde sólo se hace lo que manda el señor Canalejas, y relatando las persecuciones de que son objeto los republicanos alcoyanos.

El presidente del Consejo de ministros le contesta, negando que influya en la resolución de ninguna clase de expedientes, y en que se persiga a los republicanos de Alcoy.

Lo que ocurre—agrega—es que se trata de hacer una campaña contra mí, para molestarle, y hacer que yo vuelva a presentar mi candidatura por el distrito de Alcoy.

El señor Albornoz rectifica, insistiendo en sus manifestaciones anteriores.

El señor Roig, considerándose aludido por haber sido durante ocho años alcalde de Alcoy, defendiendo la administración de dicha ciudad y a los demócratas, demostrando que no hubo persecuciones contra los republicanos, sino resoluciones justas por deudas que aquellos contrajeron.

El señor Albornoz rectifica nuevamente.

Interviene el señor Soriano para hablar también del caciquismo del señor Canalejas, y afirma que otro día tratará del asunto con más amplitud.

El presidente del Consejo de ministros acepta la interpección del señor Soriano.

El señor Alva Pumarino le contesta, aludiendo al caciquismo de Asturias, le excita a demostrar quiénes son los caciques amparados de los crímenes que ha denunciado.

El señor Albornoz dice que hace años refirió en los mítines y en la prensa, los horrores del caciquismo asturiano.

Mantiene cuanto ha dicho, y afirma que hablará cuando lo crea conveniente.

El señor Alva Pumarino le contesta que si pasado un plazo prudencial no habla sobre el asunto, lo hará él y le aludirá.

Se entra en el

Orden del día.

Procedese al sorteo de secciones y continúa la discusión de

Los presupuestos.

El señor Zulueta manifiesta que la minoría republicana no puede discutir los presupuestos con prisas.

Recoge lo que dijo el señor González Besada, cuando en mayo que estamos en esta situación económica que en el año de 1893.

Ayuda a la interpección del señor Rodés diciendo que a pesar de la petición hecha por éste, no han venido los datos que solicitó respecto a la guerra de Melilla.

El señor Romero pide que se lea el artículo 105 del reglamento del Congreso.

El Presidente de la Cámara se queda sorprendido. Léese el artículo 105, el cual se refiere a que hacen falta para celebrar sesión, 70 diputados (En la Cámara hay una docena).

El señor Romero pide la palabra.

El Presidente de la Cámara (señor Aura Boronar) se la niega.

Entablase un diálogo entre el presidente y el señor Romero, cercado a este último algunos diputados.

Lege a toda prisa el conde de Romanones y se posesiona de la presidencia. Niega también a conceder la palabra al señor Romero. (Los campanilleros legraron que ocupasen los puestos de bastantes diputados).

El señor Romero: Está bien. He con-

seguido lo que me proponía.

El señor Zulueta continúa afirmando la necesidad de saber cuál es el crédito del Estado español.

España—expende—no paga con arreglo a la riqueza imponible.

Manifiesta que caminamos a la ruina, no abordando la reconstitución del país, y cree que no hay dificultad en desarrollarla, aunque reconozca la existencia de una falta técnica y profesional en la agricultura e industria.

Dice que precisa mejorar las vías de comunicación, y expresa su creencia de que las mancomunidades resolverán en gran parte el problema de los gastos.

Muéstrase partidario de que los

gastos de Guerra se consignen en un presupuesto extraordinario, atendiendo los con un empréstito.

Termina manifestando que se debe enseñar a los hombres a no vivir solo al amparo del Estado y que no deben existir dos clases de ciudadanos; unos que cobran y otros que tributan.

Le contesta el señor Suárez Inclán, el cual se muestra conforme con muchas de las ideas expuestas por el señor Zulueta y partidario de atender a los armamentos del ejército, pero nacionalizando las industrias.

Acepta la creación de ciertas juntas de obras regionales que en materia de obras públicas y otras cuestiones de la misma índole puedan desenvolverse por sí mismas, lo cual por trabajos diversos no sucede ahora.

Termina diciendo que debe acometerse inmediatamente la reconstitución interior del país.

Rectifican ambos oradores y se suspende el debate.

Se aprueban en definitiva varios proyectos y pasa la Cámara a reunirse en sesión secreta, continuando la discusión de

Los suplicatorios.

Se pone a debate un suplicatorio para procesar al señor Corominas, como responsable de un artículo publicado en El Poble Catalá, de Barcelona.

El señor Salvatella impugna el dictamen.

El señor Corominas explica que el origen del proceso fueron ciertas informaciones publicadas en dicho periódico con motivo de un supuesto suceso ocurrido en un convento y de que se ocuparon todos los periódicos, tomando como base de sus sueltos las referencias facilitadas en un Dispensario.

Catorce meses después, dice, se le citó a juicio de conciliación y se le hizo responsable por no recordar quien era el autor de los referidos artículos.

El señor Roméu protesta de que se trate de conceder el suplicatorio, manifestando que si los periódicos no pueden darse de cuanto se les diga en los centros oficiales, no hay forma de poder hacer información.

Se procede a votar el dictamen. El presidente del Consejo que se halla en la sala, se abstiene. Se concede el suplicatorio por 66 votos, contra 25.

Votaron en contra los ministros los señores Morote (don Luis y don José), Esbry, Burell, Belandier, Fernández Jiménez, Miguel Salvador, López Monis, Barrasa, Prieto Mera, Barales y otros que salieron a los pasillos al comenzar la sesión.

Se pone a discusión otro suplicatorio contra el señor Soriano, como autor de un artículo publicado en El Radical de Albacete.

El dictamen es impugnado por el señor Moret y defendido por el señor Lavina.

Suspendese el debate y se levanta la sesión a las 9 y 15 de la noche.

Lo de Marruecos.

Nuevo sultán.

Madrid 1.—Por unos recibidos de Agadir se sabe que Mulay Hibat, proclamado sultán, recibiendo el nombre de las tribus cercanas a dicha población, y como tal, se ha proclamado.

El nuevo emperador ha comprado caídas y bayas.

Entre los moros se dice que Mulay Hibat ha acompañado en su marcha a Agadir, por un agente alemán.

Amorosa. Los rebeldes en Mequinez.

Madrid 1.—Según notifican de Tángier, circular rumores, asegurando que los rebeldes se han apoderado de Mequinez, donde han establecido su cuartel general, según se cree por haber evacuado dicha población las fuerzas francesas que la guarnecían.

Destacamientos capados.

Madrid 1.—Notifican de Uxda que dos destacamentos de tropas indígenas de aquella guarnición, han sido capados por los cabileños.

Entre las bayas que hubo en la refriega, figuran numerosos jéts y gouns.

El tratado franco-marroquí. Los señores de Fez juzgados en París.

Madrid 1.—M. Poincaré ha informado a la comisión de la Cámara que estudia en los asuntos exteriores acerca del tratado de protectorado marroquí. Leyó dos cartas de carácter personal cruzadas entre el sultán y el Gobierno francés a propósito de los deseos de abdicación de Mulay Hibat en las que se habla de la designación de sucesor.

Preguntado M. Poincaré sobre la situación del imperio, respondió que tenía absoluta confianza en que M. Liantey subsanará pasados errores, y llegará a un completo éxito en el establecimiento del nuevo régimen.

Agregó que el sultán ha prometido no hablar por ahora de su abdicación.

Por su parte la comisión de la Ca-

mará activará sus trabajos para que el tratado pueda discutirse dentro de un plazo de ocho días.

El ministro de la Guerra dijo que las noticias de Marruecos no justifican la excitación que se nota en la opinión pública, pues toda empresa colonial lleva consigo ataques y combates. Terminó recomendando calma, sobre todo en los momentos actuales en que la unidad de la acción está en manos de M. Liantey, el cual posee la confianza del Gobierno.

La Bolsa.

FONDOS PUBLICOS

Madrid 1.—

por 100 pesetas

Fin corriente

Fin próximo

Fin contante

Serie F de 50.000 pts. nominales

Serie F de 25.000 pts. nominales

Serie F de 12.500 pts. nominales

Serie F de 6.250 pts. nominales

Serie F de 3.125 pts. nominales

Serie F de 1.562 pts. nominales

Serie F de 781 pts. nominales

Serie F de 390 pts. nominales

Serie F de 195 pts. nominales

Serie F de 97 pts. nominales

Serie F de 48 pts. nominales

Serie F de 24 pts. nominales

Serie F de 12 pts. nominales

Serie F de 6 pts. nominales

Serie F de 3 pts. nominales

Serie F de 1 pt. nominal

Serie F de 0,50 pt. nominal

Serie F de 0,25 pt. nominal

Serie F de 0,125 pt. nominal

Serie F de 0,0625 pt. nominal

Serie F de 0,03125 pt. nominal

Serie F de 0,01562 pt. nominal

Serie F de 0,00781 pt. nominal

Serie F de 0,00390 pt. nominal

Serie F de 0,00195 pt. nominal

Serie F de 0,00097 pt. nominal

Serie F de 0,00048 pt. nominal

Serie F de 0,00024 pt. nominal

Serie F de 0,00012 pt. nominal

Serie F de 0,00006 pt. nominal

Serie F de 0,00003 pt. nominal

Serie F de 0,00001 pt. nominal

villa y el ministro de Hacienda monsieur Leive.

Sereunieron unos 4.000 individuos, y al llegar los ministros fueron silbados e insultados por la multitud que rodeaba el local, compuesta en su mayoría de socialistas. El burgomaestre, al frente de 200 agentes de policía y de 100 bomberos, velaba por el mantenimiento del orden.

Los revoltosos arrollaron a la fuerza pública y trataron de invadir la Sala Patria. Los ministros se salvaron protegidos por la policía, huyendo en automóviles. Después de marcharse los consejeros, ocurrieron graves colisiones entre católicos y socialistas, de las cuales resultaron muchos heridos, haciéndose numerosas detenciones.

CUBA

La insurrección.

Madrid 1.—Dicen de la Habana que en un combate sostenido en la provincia de Oriente, los negros tuvieron 10 muertos.

El presidente de la república ha consentido en el desembarco de los norteamericanos. Sin objeto de que le ayuden a dominar la insurrección.

Ntra. Sra. de los Dolores

COMPANIA INDUSTRIAL DE CEMENTOS

Sociedad Anónima

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con la autorización concedida por la Junta general, ha acordado repartir treinta pesetas por acción, por cuenta de beneficios.

Los señores accionistas pueden pasar a hacer efectiva dicha suma, al domicilio de esta Sociedad, Párraga 35, principal, todos los días laborables, de una a cuatro de la tarde, presentando las acciones para la estampación del oportuno chequín.

Granada 29 de Mayo de 1912.—El Gerente, Rafael Casado.

Los médicos franceses ordenan tomar a domicilio por no perder embotelladas las aguas frías del valle de Vichy

FUENTE S. LOUIS

para curar con seguridad el

EL BUEN TONO

Es innegable

que en los importantes almacenes de tejidos

EL LEON

se donde más novedades hay y más barato se compra.

Acaban de recibirse grandes remesas de artículos de señora y caballero, para la presente temporada. Verdaderas novedades en lanas, gran fantasía y alpaca para vestidos. Cefiros, Piques, Batistas y Sedalinas.

De Diego y Pérez Indarte, fueron también justamente aplaudidos.

Auguramos a la empresa una feliz temporada que corone con el éxito, sus desvelos y el acierto con que ha sabido proporcionar tan atrayente espectáculo al pueblo granadino.

Celoso de su deber el gobernador civil, don Benito del Campo, ayer tarde visitó el teatro Alhambra, ordenando lo necesario para garantizar la seguridad del público.

Lo recibió y acompañó el representante de la empresa, quedando éste bien impuesto de los deseos de la primera autoridad, e inmediatamente dispuso que se franquearan las diez puertas que se han habilitado para facilitar las salidas, las cuales quedaron ayer mismo en condiciones de que se puedan abrir a un simple empujón.

CERVANTES

Ayer abrió sus puertas el simpático coliseo de Cervantes, con una notable colección de atracciones que hicieron las delicias del público.

En primer lugar presentose la simpática artista Adelina Bolaños, que cantó admirablemente varias composiciones: la alborada de «El señor Joaquín» y un precioso vals. Esta joven cantante posee una voz muy bien timbrada y una graciosa desenvoltura que la hacen muy simpática en las tablas.

Fue calurosamente aplaudida, viéndose precisada a repetir una de las canciones.

En segundo lugar, dióse a conocer el dúo «Los Mari Bruñi», un originalísimo trabajo que hizo reír mucho. Consistía éste en una graciosa parodia de «Don Juan Tenorio», en la que los personajes de don Juan y doña Inés desarrollan una serie de escenas líricas chistosísimas, poniendo en cada párrafo trozos de «Marina», «Trovador», «Luchita», «La Tempestad» y otras parodias conocidas, intercalando toquitos de garrotín, etcétera. Los artistas fueron ovacionados.

El teatro, en ambas secciones, estuvo muy concurrido, y pudimos observar que asistieron muchas señoras. La índole del espectáculo, desde luego, no las excluye.

Hoy, domingo, por la noche, se celebrarán tres magníficas y variadas secciones, a las nueve, diez y once de la noche, presentándose los Mari Bruñi y Adelina Bolaños que tan buen éxito obtuvieron la noche anterior. Debutando además la renombrada Ghantheuse, la Apachinette y la jovial y graciosa, cuquetista Lola Cervantes.

Dada la variedad del programa y el renombre de los artistas que esta noche actúan, se espera habrá un lleno completo.

Instrucción Pública

La propuesta aprobada por la Junta provincial de Instrucción pública para el nombramiento de maestros interinos de las escuelas que vacan en esta provincia, es como sigue:

Maestros.—Número 1, don Juan González Paz; 2, don Sixto García Moreno; 3, don Alberto Jiménez Martín; 4, don Juan M. Casille Jansen; 5, don Juan Heras Martos; 6, don Diego Valledillo Quiarte; 7, don Francisco de A. Pérez Sánchez; 8, don Ramón Rata García; 9, don Antonio Maldonado Jimeno; 10, don Francisco Gómez Vargas; 11, don José María E. Fuentes; 12, don Francisco Medina Zegri; 13, don Luis Pedraza Cortés; 14, don Angel Alonzo; 15, don Joaquín Muñoz Ruiz; y 16, don Alfonso Zamora Romero.

Maestras.—Número 1, doña Julia Gómez Pérez; 2, doña Herminia Mingorance Sala; y 3, doña Guadalupe Ortega Sánchez.

En la secretaría de este Gobierno civil se ha recibido el título de doctor en Medicina expedido a favor de don José Pareja Yébenes.

UNA RIÑA

Ayer, a las once, riñeron en una taberna de la calle del Cañuelo, Antonio López Rodríguez, Angel Lagos Pérez y Nicolás Val de la Rosa, resultando el primero con dos heridas en la región frontal y el segundo con una herida contusa en la región paludial, todas de pronóstico reservado.

Los heridos fueron trasladados a la Casa de Socorro por una pareja de seguridad, donde se les practicó la cura correspondiente.

Se originó la riña a causa de una discusión acerca de política.

El agresor, Nicolás Val, fue detenido.

HIGIENE PÚBLICA

Brindis y promesas

En la sesión inaugural del primer Congreso de Higiene, que el día 8 del actual se celebró en la Academia de Higiene de Cataluña, bajo la presidencia del rector de la Universidad literaria señor barón de Bonet, por delegación de S. M. el rey, y con asistencia del Delegado regio del Congreso doctor Tolosa Latour, señor Altamira y otras importantes personalidades, se ha hablado mucho y bien en favor de la higiene escolar.

Hubo después banquete en «Maison Dorée» y en él se pronunciaron elocuentes brindis. Después del brillante discurso del doctor Tolosa Latour, que lo hizo en primer término por la reina actual, verdadera educadora de sus hijos, se levantó a hablar el alcalde de Barcelona señor Sostres, congratulándose de que en los problemas de Higiene y pedagógica, vayan unidos los maestros y los médicos, unión que en este Congreso—dice—hará que sea práctica la labor que se realice. Cree que el Congreso ha venido oportunamente, pues los últimos reconocimientos de quintos, acusan que es preciso preocuparse del niño y de la higiene escolar y social, mucho más de lo que se ha hecho hasta el presente, y entiende que la unión del maestro con el médico, y el contacto de las autoridades de la enseñanza, interesadas en el problema higiénico-pedagógico, puede ser el principio de una nueva y feliz era para la escuela na-

cional, mayormente si presta su valeroso concurso el señor Altamira.

Y a propósito de todo ello, yo que siempre profesé verdadero afecto al sufrido y paciente magisterio de primera enseñanza, y que me preocupé en alto grado de las cuestiones de higiene, por aquello de que más vale prevenir que curar, me permito hacer un ruego a los señores de la Junta de Sanidad, en esta época, en que ya comienzan a sentirse los rigores de elevadas temperaturas, acuerden algunas medidas de previsión, tal como la de que se supriman las sesiones de tarde, a partir de 1.º de Junio, y que las vacaciones comiencen con la entrada del verano, el día 20 de dicho mes, con lo cual se realizaría un acto de humanidad, y «quien sabe» si se evitarían mayores males.

Medite sobre ello nuestra primera autoridad en la provincia, el señor gobernador civil, presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, y de acuerdo con la de Sanidad, disponga con tiempo, lo que acaso después sea tarde, por falta de previsión en los encargados de velar, en primer término, por la salud y tranquilidad de los pueblos.

Alfredo López Martínez,

México.

Oreja y Mayo, 1912.

Sección Judicial

Señalamientos para mañana

Salida de lo civil.—Juzgado de Almería: don Pascual Ros Pérez con don Paulino Jiménez Góngora y otro. Menor cuantía. Abogado, señor Mora; procuradores, señores Casas y Sedeño; secretario, señor Pardo.

Salida de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Huescar: contra «Fuigencio» Fernández López, por incendio. Tribunal de jurado. Abogado, señor Carrillo; procurador, señor Cano; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Orgiva: contra Antonio Aragón Pérez, por homicidio. Tribunal de jurado. Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Alonso.

Delegación de Hacienda

Mañana se abonarán libramientos, a don Juan Jordana, don Antonio Morell, don Pedro Rodríguez, don Ricardo Puyol, don José de la Peña, don Luis Mezquida, don Juan Fernández, don José Asenjo, don Gustavo Muñoz y depositario pagador.

VARIAS NOTICIAS

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

París.—Don Rafael Pérez Cabezas, don Pedro Camps, don Eduardo Rodríguez, don Emilio López, don Víctor y don Fausto González y don Joaquín Hidalgo.

Navio.—Don Antonio Vázquez, don Rafael Amador, don Juanín Cana, don José Canel, don Antonio Aguilera y don Francisco Sánchez.

Oriente.—Don David Guirado, don José Vargas, don José Cabrera, don Miguel García y don Maximiliano Diego.

La Bastetana.—Don Fernando Abreu y familia, don Mariano López Ibáñez, don Antonio Castilla y señora y don Manuel García Botas.

Victoria.—Don José de la Puerta, don Andrés Rodríguez, don José Fernández Campos y señora, don Gonzalo Machuca y don Juan Pacheco.

Suizo.—Don Esteban Martín, don Emilio Gutiérrez y don Esteban Bravo.

Alameda.—Don Mauricio Torre, don Manuel Lizas, don José María Lloza, don Juan de Dios Molina y don José Eguitiz e hijos.

El niño de 6 años, Manuel Sánchez Gutiérrez, que marchaba anoche con sus padres por calle de los Reyes, Católicos, fue atropellado por una bicicleta, resultando con una contusión en la región occipital y otra en la oreja derecha.

Fue conducido por sus padres a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia señor Santos y el practicante señor Aguirre, le prestaron asistencia facultativa.

Mercados de Granada

Alcaldía de granos

Precios del día anterior

Grano	Quintales métricos
Trigo	22.72 a 24.48
Cebada	21.21 a 22.72
Habas	17.54 a 19.58
Maíz	00.00 a 00.00
Teros	00.00 a 00.00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 10 a 10.75 pesetas.

Existencias de ayer, 11.76 quintales

Entrada de hoy 92

Total 11.88

Vendido 72

Quedan 1216

Maladere

Carnización y precios del día anterior:

20 reses mayores con peso de 2937 kilos, de 1.95 a 2.03.

187 botrogo con peso de 2410 kilos, a 1.60.

Los Docks

Últimas cotizaciones de estos almacenes:

Trigo reco, a 23.86 pesetas los 100 kilos.

(A 42 reales fanega.)

Cebada, a 21.21 pesetas los 100 kilos. (A 38 reales fanega.)

Habas blancas, a 20.91 pesetas los 100 kilos. (A 41 reales fanega.)

Idem morabitas, a 20.83 pesetas los 100 kilos. (A 40 reales fanega.)

Habichuelas, a 58.00 pesetas los 100 kilos. (A 33.50 pesetas fanega.)

Acorte, de 8 a 6: a 86.65 pesetas los 100 kilos. (De 38 a 40 reales arroba de 11.50 kilogramos.)

Vinagre de vino, a 16 reales arroba.

Leche condensada, a 40 pesetas caja con 48 botes.

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 2.—Domingo 1.º después de Pentecostés. Fiesta de la Sma. Trinidad. San Marcelino papa y mártir. San Nicolás Peregrino. San Erasmo.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la fiesta de la Sma. Trinidad, con rito doble de primera clase y color blanco. Conmemoración de la de Dominica primera de Pentecostés, de la

cual es también el último Evangelio. Credo y Prefacio propios. En Prima se dice «Quicumque».

Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (San Pedro Celestino, 19 Mayo) y de la Dominica.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Nicolás, por su real Hermandad.

Se manifiesta a las seis y media de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales al toque de oraciones.

Misa de madrugada.—En la iglesia de San Justo a las cuatro de la mañana.

Misa de Comunión.—En la iglesia de Sagrado Corazón y en Santa Escolástica a las ocho de la Mañana.

Misas cantadas.—En la Capilla Real, a las nueve de la mañana.—En las iglesias parroquiales a la hora de costumbre.

Funciones.—En la Santa Iglesia Catedral, a las ocho y media de la mañana, se canta la «Hora de Prima» con gran solemnidad y durante el «Quicumque» (símbolo de San Atanasio) que se canta a «la hora» con acompañamiento de órgano, la Residencia está de pie y con velas encendidas en la mano. Después de terminada la «Hora de Tercia» se canta el «Asperges» y acto seguido tiene lugar la procesión claustral de capax y a continuación la Misa solemne que celebrará el M. I. señor arzobispo y predica el señor doctor don Jesús María de los Reyes.—En Santa María Magdalena a las ocho y media y predica el señor cura propio, doctor don Enrique Bermejo.—En San Nicolás a las once y predica el señor doctor don Juan Sedeño, cura propio de San José.

Misas rezadas de punto, En la Catedral a las siete: en la capilla de la Santísima Trinidad, a las siete y media, en el altar de la Soledad (capilla de San Miguel), a las ocho, la Misa de cuarta en el altar de la Columna, y a las ocho y cuarto la de Prima, en el altar mayor. En San Cecilio, a las seis.—En el Seminario a las siete.—En la Capilla Real a las ocho.—En el Santo Cristo de la Yedra, San Isidro y San Juan de Lerrán a las seis.—En los Escapulos, desde las seis y media a las nueve.—En las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón, San Juan de los Reyes, Capuchinas y San Juan de Dios, hay misa de media en media hora desde las seis hasta las once.—En Santa María de la Alhambra a las ocho y a las once.—Hay misa a las doce en todas las iglesias parroquiales, en San Juan de Dios y San Nicolás.

Hay Misa a la una de la tarde, En el Sagrario, Ntra. Sra. de las Angustias, Santa Escolástica, Santa María Magdalena y San Gil.

Ocasión en honor de Jesús Sacramentado en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús a las siete de la tarde y predica el R. P. José María Torrero, de la compañía de Jesús.

Ejercicios en honor de Ntra. Sra. del Rosario, en la iglesia parroquial de Santa Escolástica.

Mes del Sagrado Corazón.—En San Juan de Dios, a las seis de la mañana.—En las Capuchinas, a las 8 de la mañana.—En las Hospitalitas, a las 8 y media.—En la Capilla de Sagrado Corazón, a las siete de la tarde.—En Santa Escolástica, San Justo y Ntra. Sra. de las Angustias, al toque de oraciones.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Candelaria, en la iglesia de Santa María Magdalena.

Indulgencia plenaria.—Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que confesados y comunicados y habiendo recibido la Sagrada Comunión, visiten la Capilla de la Santísima Trinidad en la Santa Iglesia Catedral, según a Dios por la intención de Su Santidad, durante el día de hoy.

Cultos para el lunes

Santos del día 3.—Santa Paula virgen, Santa Clotilde y San Ovidio.

Liturgia.—La Misa y oficio divino con don San Pedro Celestino papa y confesor con vito doble y color blanco. Conmemoración Credo y Prefacio, de la octava de la Fiesta de la Santísima Trinidad.

Jubileo perpetuo, Rosario y mes del Sagrado Corazón como ayer.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia del convento del Santo Ángel Custodio a devoción de la real Hermandad de Alumbardo y Vela al Santísimo Sacramento, por los hermanos difuntos.

Se manifiesta a las seis de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve de la mañana.—En el Santo Ángel Custodio, a las seis.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y media.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena desde las siete a las diez, con exposición de S. D. M. en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y Santo Ángel Custodio.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de los Angeles, en las Capuchinas.

La Real Archicofradía de Nuestra Señora de Rosario de la parroquia de Santa Escolástica y Congregación de señoras incorporada a ella, celebrará los cultos mensuales en honor de la Santísima Virgen, hoy, a las siete de la tarde, predicando el R. P. Eusebio Gómez.

Lotería Nacional

Números tomados al oído en el sorteo celebrado en Madrid, el día 31 de Mayo 1912, a excepción de los premios mayores, publicados en el número anterior.

Premiados con 300 pesetas

Unidad

Decena

Centena

158 195 201 232 240 247 256 271 306

313 321 333 342 350 353 364 369 380

394 428 430 438 477 478 498 500 513

519 529 533 536 594 605 615 625 637

665 668 689 696 732 790 884 893 903

939 941 964 967 996 999

Mil

051 079 155 157 193 196 211 250 345

400 420 446 477 493 494 547 563 565

591 620 625 640 646 660 661 668 677

729 735 753 799 802 814 866 878 960

971 986

070 081 114 115 117 153 163 195 267

293 297 360 346 365 369 378 395 417

430 442 459 465 468 488 489 503 519

546 566 636 647 651 682 687 707 714

756 758 819 827 867 873 877 878 880

900 930 944 959 962

021 027 075 093 136 143 167 180 211

326 372 335 405 418 439 454 464 515

536 613 621 628 630 640 658 662 678

741 773 836 857 874 894 910

031 039 200 201 332 336 338 427 443

461 491 518 534 541 618 655 662 672

680 685 691 699 715 718 774 787 800

826 834 852 934 945 955 984

039 053 105 130 151 178 179 198 270

292 313 324 339 356 390 383 385 393

408 434 458 518 533 557 573 602 646

648 698 704 732 760 763 775 800 804

823 857 899 907 919 988

000 062 084 110 149 190 248 260 344

347 372 391 397 474 502 515 534 535

603 714 791 803 808 832 844 863 866

871 940 944 960

050 094 102 103 133 145 151 152 157

158 162 240 242 251 252 298 332 335

364 414 445 465 482 554 570 576 581

602 605 624 660 662 688 690 715 736

801 804 809 817 846 857 867 871 906

950 965 981 988

015 038 071 084 183 233 247 264 297

333 372 405 447 499 513 560 577 583

651 664 709 718 817 833 865 877 883

936 975 978

004 020 056 062 073 076 126 131 145

161 202 212 223 228 236 258 300 375

452 460 468 499 515 547 560 587 622

640 663 715 761 888 894 898 940 983

030 049 062 086 097 109 139 140 216

226 236 250 254 358 395 398 412 437

445 453 498 503 541 557 584 604 609

630 693 703 742 766 779 786 831 892

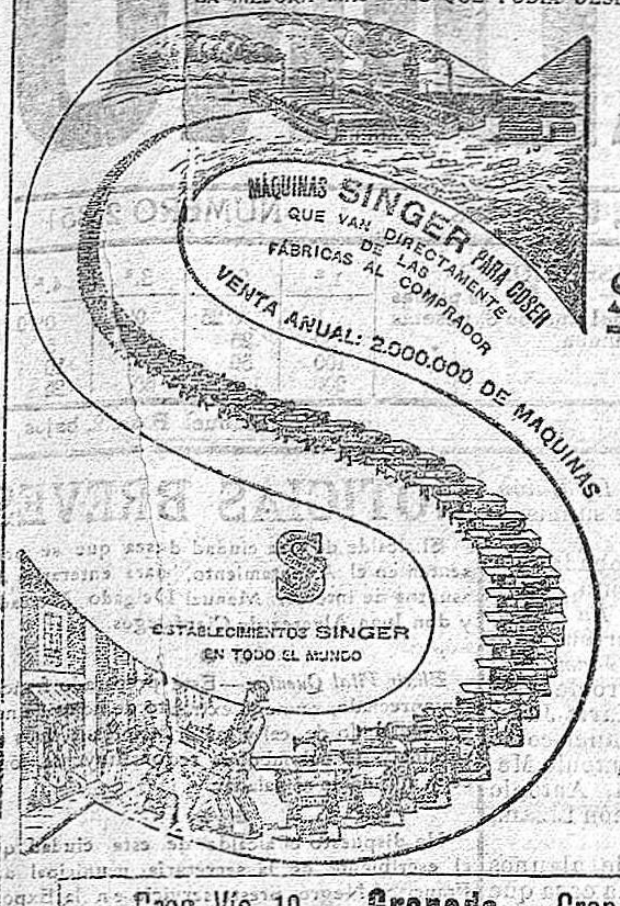
917 932 935 970

003 004 057 107 119 132 152 157 169

207 216 233 317 323 346 391 425 428

436 481 520 556 571 606 618 728 740

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN
YA EN LAS
MAQUINAS
PARA COSER

SINGER

MÁS
PERFECCIONES
NI
MECANISMO
MÁS
EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en
el trabajo.

Gran Vía, 10 — Granada — Gran Vía, 10

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL
Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas
de las piernas, del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya a los lectores de nuestro periódico, el descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en Sedan, Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Ezema, herpes, impétigo, acné, sarpullidos, prurigos, rojezas, sarpullidos faringitis, pruritis, rinitis de la nariz, eccemas, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y escaras variadas de la piernas, enfermedades sistémicas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un descubrimiento tan maravilloso.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la cura completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Francia e Italia.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, o al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, drogueria, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

Depósito general y venta: Drogueria de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado). SAN SEBASTIAN. — Depositarios en GRANADA: Isaac Santaella, calle de San Jerónimo, 10. — Doroteo Gonzalo, calle de Salamanca, n.º 12. — Farmacia y Drogueria. — Droguerías en ALMERIA: Eugenio de Bustos, calle de Granada, 26; José Toro García, calle Santo Cristo.

No bebas Más,
este vicio no es más que nuestra ruina



— Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras —
Los efectos de la bebida pueden ser librados de solo vino, sin que su salud se vea afectada.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada. Es fácil de tomar, apropiada para todas las edades, y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del interperante.

Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy a:

COZA POWDER COMPANY, 76, Watford Street, Londres, 143

Depósitos: M. González Perales, Plaza S. Gil, 10; J. D. Zambrano, Reyes Católicos, 33; V. Cortés Hinojo, Plaza Nueva, 51; G. Duarte, Reyes Católicos, 33; F. González, Salamanca, 14; GRANADA: L. Ochoa, Botica de la Plaza, 14; A. Ortega, BAZA, J. Gutiérrez Sánchez, Alhóndiga, 5, LOJA; José Carrillo de Albaner, MOTRIL; J. Penáñel Calderón, RABAT.

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

15 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, núm. 15; entrésuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, núm. 63, frente al Banco de España.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social, Madrid: Espos y Mina, 4 y 6

CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de Pesetas

Seguros de Incendios — Seguros sobre la Vida — Seguros marítimos

Seguros de paquetes por ferrocarril

BANQUEROS: D. CH. DE LA PLATA
Cuenta: Banco Español del Río de la Plata
LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Contreras, Oficinas: Alaraz, 28 y 30, Córdoba.

Delegado en Granada: Don Pascual García Brocas, Mesones 53, primero.

REUMATISMOS
AGUDOS y CRÓNICOS

SOLUCION CLIN

al Salicilato de Sosa

Única preparación eficaz,
de una pureza absoluta y de sabor agradable.

CLIN y COMAR, PARIS — en las Farmacias.

FARMACIA
SUCESOR de

ORTIZ PUJAZON
SAN JERÓNIMO, 13
Granada

Gran depósito de especialidades farmacéuticas españolas y extranjeras. Medicamentos químicamente puros. Medicina alopática y dosimétrica.

Consulta médica

D.ª AMALIA GOMEZ MOLINA
PROFESORA EN PARTOS CALLE DE LA CRUZ, N.º 11

STAR-GUÍA
Para los Chauffeurs y Turistas
en España y Portugal

Primera parte: España. — I. Legislación e información general: Aduanas, Transportes, Impuestos, Conducción y circulación, Señales de carreteras, Correos, Telégrafos, Teléfonos, Monedas, Pesas y medidas, etc. — II. Lista por orden alfabético de localidades de España, con planos de las capitales más importantes, Aduanas, Monumentos, Curiosidades, Excursiones, Sociedades deportivas, Hoteles, Restaurantes, Comercio automóvil, Garages, Mecánicos, etc.

Segunda parte: Portugal. — I. Legislación e información general: Aduanas, Transportes, Impuestos, etc. — II. Lista por orden alfabético de localidades de Portugal, con planos de las capitales más importantes: Aduanas, Monumentos, etc.

Tercera parte: Francia. — Aduanas, Conducción y circulación, señales de Carreteras, Monedas, etc.

Cuarta parte: Datos varios interesantes. — Como se fomenta el excursionismo: La obra de la Unión Velocipédica española, La Obra del Real Automóvil Club de España, Multiplicación y desarrollo de las máquinas, Cuadro de velocidades en pista, etc.

Quinta parte: Lo que se debe saber. — Como se pesa un coche. Como debe hincharse un neumático. Como se evitan los peligros de la carretera y de la ciudad. Como evitar los peligros del tránsito a pie.

Sexta parte: Misceláneas. — Las industrias españolas del automóvil, Hoteles, Mecánicos, Hojas de observaciones, omisiones, etc.

Un tomo, 10 por 15 centímetros, de más de 500 páginas, ilustrado con numerosos grabados y planos de las principales capitales de provincia, Lisboa, Oporto, etc.

Precio encuadernado en tela, 2 pesetas.

Véndese en las principales librerías.

EL AZÚCAR PURGANTE
L' IDEAL, G. Cazorla
es el más agradable, económico y seguro
de todos los purgantes

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL
— DE —
D. Miguel González Perales — Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère, Ortopedia, Cura Lister, Bragueros, Termómetros, Dosimetría, Específicos nacionales y extranjeros, Aguas medicinales, Drogas, Pinturas preparadas, Carmenes, Purpuras, Aluminios, Brochas, Pinceladas, Esponjas, Esencias de frutas, Productos para la fotografía y fotografía, Paletas, Tubos al óleo, Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Drogueria y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS
Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

EL PASAJE
Taberna de Miguel Ortega
Vinos de las mejores marcas. — Especialidad en los de Valdepeñas, Carayantes y Pucias. — Anisados de todas clases. — Rute y Cazalla superiores. — Placeta de la Sillería, núm. 1

TELESCOPIO

Con 700 pesetas en mano, se puede comprar uno en mediana presentación, pero en perfecto estado de funcionar en el acto, de 175 metros de largo, montado en su trípode de nogal giratorio, con graduación y vista los objetos a 16 leguas de horizonte. Su cristal objetivo es de 22 d. x 2 grueso.

Dirigirse, Moriscos, 28 — CORDOBA

Flejes Se venden en esta Imprenta Manuel Paso, 2 (bajos).

RECORDATORIOS
para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos.

Hay un extenso, variado y completísimo surtido, con estampas en una carilla para imprimir el dorso; en forma de libro; con y huecos a propósito para el texto; con relieve, etc.

Pueden verse en el

Noticiero Granadino
Administración: General Lachambre, 8
Imprenta: Manuel Paso, 2

Un ROMPE-CABEZA Un

para todo industrial y comerciante es el saber como puede hacerse una propaganda eficaz y económica asegurando una pronta salida a sus productos.

Pidiendo a la **Agencia Internacional de Anuncios**
HAASENSTEIN Y VOGLER, Fernando, 2, 1.ª
BARCELONA
presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes a publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanaques, etc., del mundo entero, queda solucionado a satisfacción este problema.

MENUS de lujo, fotografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento. — Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO
ADMINISTRACIÓN: Lachambre, 8, segundo
IMPRESA: Manuel Paso 2 (bajos)

Agendas Bailly-Baillière para 1912

Agenda de Butele	MEMORANDUM	Agenda Cuinaria	Agenda de Bolsillo
CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.	CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, gastos de viajes, ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.	LIBRO DE LA COMPAÑIA que contiene 355 minutos y más de 700 recetas.	LIBRO de bolsillo de bolsillo Memorandum terapéutico, Farmacología moderna y más de 700 recetas.
Cuatro ediciones económicas. En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	Cuatro ediciones completas. En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. — Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.	CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.
	PRECIOS En Madrid: 2, 2,50 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	PRECIOS En Madrid: 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	PRECIOS En Madrid: 1, 1,50 y 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.

La Inquisición, el Rey y el Nuevo Mundo
(Segunda parte de EL HEROE Y EL CESAR)

otros personajes que hubieran preferido la muerte a faltar a la verdad.

Tuvo lugar un hecho durante los últimos momentos del príncipe, que merece nuestra censura, y el que vamos a reletar a fuer de imparciales.

Preso don Carlos y encerrado en la cámara que ya conocemos, creyó el monarca que no debía visitarlo, y a pesar de la grave enfermedad que aquel padecía, se abstuvo de verlo, conformándose únicamente con mandarle su mejor médico; pero

llegó el momento en que le dijeron que se acercaba el postrer instante de su hijo; y no obstante lo apremiante de la noticia, le pareció que debía reunir una junta de teólogos, con objeto de que declarasen si sería o no conveniente que el padre se presentase ante su moribundo hijo. La reunión tuvo efecto y los teólogos acordaron que podía el rey penetrar en la estancia donde se encontraba el enfermo y echarle a este su bendición, siempre que permaneciese S. M. oculto a la mirada del paciente.

Con efecto, el soberano aprobó tal determinación, y cuando el lecho del príncipe estuvo rodeado de una compacta fila de cortesanos, entró el monarca en la cámara de su hijo le echó la bendición sin ser visto el uno del otro, retirándose acto continuo, con los ojos secos y su invariable severidad.

El hecho no admite comentarios; y es una prueba mas en que se nos da a conocer el carácter y fibra del tético y austero Felipe.

leo Vázquez partió en dirección del palacio del anciano general Navarro, conde de Santomera, su condejo íntimo en los asuntos de la guerra.

Llegó S. M. a la morada de aquel leal vasallo, y dándose a conocer al penetrar en ella, le introdujeron, sin previo anuncio, en un comedor en el cual se hallaban desahuyándose el caduco general, su hija Aurea, esposa del invencible Núñez, la duquesa del Imperio y las mujeres de Flaviano y de Mendoza. Eran cuatro bellísimas y aristocráticas jóvenes, en cuyos tristes y hermosos semblantes se retrataba la virtud, la nobleza y el dolor que la ausencia de sus maridos producía en tan tiernos y enamorados corazones.

En aquellos momentos en que comían en apetito y ahogaban el llanto con deso de darle rienda suelta, las consolaba el viejo guerrero, invocando el renombre de los valientes, la gloria de la patria y el deber de un caballero; seducidos frases que el conde pronunciaba con entusiasmo y las jóvenes oían con tanto valor como desden. Hablar a una esposa de heroísmo y de gloria cuando contempla a su marido frente de las balas enemigas, es obligarla a que aborrezca esas glorias y honores que tanto halagan al hombre de guerra; pero que en una esposa enamorada surten el mismo efecto que un terrible aguijón en el momento que se clava en la carne.

Al ver al rey, los cinco se pusieron en pie, le hicieron una cortés reverencia, presentándole un sillón por sí se dignaba honrarlo, pero sin servilismo ni demostrar satisfacción alguna por la visita que en aquellos momentos les favorecía.

Felipe aceptó el asiento que le ofrecían, obligando a los cinco a que le imitasen, lanzó en torno una mirada escudriñadora, diciendo por fin a las jóvenes:

— Mucho siento contemplar tan tristes y cabizbas a las más hermosas damas de mi corte: es cierto